

PLAN DE ACTUACIÓN

(SEMANAS 22 A 30)

Prácticas externas 2

Grado en Ingeniería en Automoción

25/03/2020

Coordinador/a de la Asignatura
José Antonio Ramos

ÍNDICE

1. Contenidos teórico-prácticos
2. Metodología
3. Sistemas de evaluación
4. Convocatoria ordinaria: orientaciones

1. CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

El objetivo de las **Prácticas externas 2** es permitir a los estudiantes universitarios aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento (como se recoge en el RD 1707/2011 de 18 de noviembre de 2011 (BOE de 10 de diciembre de 2011) por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios).

En esta segunda fase de formación en la empresa (**Prácticas externas 2**), de 300 horas (12 créditos), el alumnado deberá ser capaz de integrarse en la empresa y participar de forma activa en las reuniones de trabajo que se establezcan.

Realizará, bajo la supervisión del tutor de la empresa y con el apoyo del profesor tutor de la EIVG, el plan de acciones incluido en el Plan de Desarrollo Profesional (PDP) elaborado en la primera fase de prácticas.

Tras la realización de las 7 primeras semanas de estancia en la empresa (de un total 15 semanas), las prácticas presenciales en las empresas fueron suspendidas sine die por parte del UPV/EHU.

La planificación de las clases de la asignatura para *las Semanas 22-30 del curso 2019-20* es la siguiente:

El alumnado seguirá su plan formativo cuando sea posible (teletrabajo o presencialmente cuando esté autorizado su incorporación a la empresa) y realizará las siguientes actividades que venía realizando:

- buscar, analizar y tratar la información requerida
- aplicar los principales aspectos técnicos de forma autónoma
- ser responsable en su trabajo, dialogante, con una preocupación especial por desarrollar las competencias
- adquirir los conocimientos necesarios para desempeñar su trabajo en la empresa
- trabajará las habilidades sociales y negociación en el entorno de trabajo y, en particular, del equipo de trabajo
- reflexione de forma crítica sobre su conocimiento práctico inicial puesto en juego en esos contextos

2. METODOLOGÍA

En las semanas restantes hasta la finalización del periodo lectivo, la asignatura consta de asistencia en la empresa lunes, martes y miércoles (20h por semana). Debido a la imposibilidad de realizar la asistencia presencial hasta que se autorice la presencialidad en las empresas por parte de UPV/EHU, se contempla diferentes escenarios:

1. El alumnado pueda realizar todas las horas de formación correspondientes, bien presencialmente o bien con el teletrabajo, antes del inicio del próximo curso.
2. El alumnado pueda cursar al menos el 75% de la formación en la empresa, es decir 225h.
3. El alumnado no ha cursado el 75% de las horas de formación la empresa se esté planteando la posibilidad de rescindir el convenio con la UPV/EHU.

Para el segundo y tercer caso se tendrá que buscar soluciones a los alumnos. Estas soluciones estarán en consonancia con las orientaciones y propuestas que ofrezca el vicerrectorado de Estudios de Grado y Posgrado.

Al final de esta segunda fase en la empresa, el alumno deberá redactar un **informe** en el que se realice una descripción concreta y detallada de las tareas y actividades desarrolladas en la empresa.

ASISTENCIA EN LAS EMPRESAS

La asistencia en la empresa para llegar a realizar en su totalidad la estancia correspondiente a Práctica externa 2 contemplará realizar diferentes acciones:

1. Ampliación del plazo de estancia hasta antes del inicio del próximo curso
2. Realización de la estancia en la modalidad teletrabajo
3. Consensuar con la empresa y con el alumnado situaciones extraordinarias que garanticen el plan formativo del alumnado.

2.1. SEMINARIOS

No hay seminarios en esta asignatura.

2.2. PRÁCTICAS DE LABORATORIO

No hay prácticas de laboratorio en esta asignatura.

3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se mantiene el sistema de evaluación indicado en la WEB o eGela.

La calificación de las prácticas será el resultado de:

- La valoración del tutor de la empresa, quien tendrá en cuenta el grado de desarrollo de los aspectos recogidos en el Plan de Desarrollo Profesional del alumno: 50%
- La valoración del profesor asignado, quien tendrá en cuenta el informe del alumno: 50%.

El lugar de celebración de la prueba dependerá de la situación excepcional debido a la crisis sanitaria en la que nos encontremos. Si hubiese una normalización de la situación y fuese posible la realización prueba en la empresa ésta se realizaría como se tenía prevista. Si no, se realizará mediante una sesión por medio de Blackboard Collaborate.

4. CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES

En principio la convocatoria ordinaria consistirá en la realización y entrega del informe en el que se realice una descripción concreta y detallada de las tareas y actividades desarrolladas en la empresa en el plazo que se haya indicado, y que tendrá lugar de manera presencial.

El lugar de celebración de la prueba dependerá de la situación excepcional debido a la crisis sanitaria en la que nos encontremos. Si hubiese una normalización de la situación y fuese posible la realización prueba en la empresa ésta se realizaría como se tenía prevista. Si no, se realizará mediante una sesión por medio de Blackboard Collaborate.